



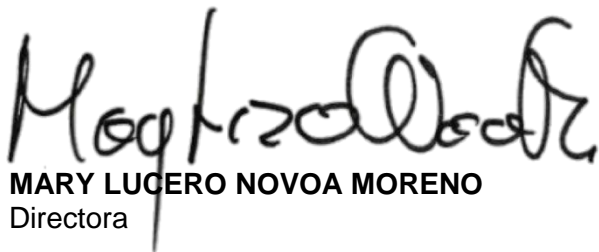
## Consejo Superior de la Judicatura Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

### CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del 23 de octubre de 2023, se publica por el término de cinco (5) días hábiles la Resolución No. EJR23 – 357 del 23 de octubre de 2023, *"Por medio de la cual se da cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Tunja, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, Rad. 150013333003-2023-00139-00"*, correspondiente al proceso de homologaciones o exoneraciones del IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados, Fase III de la Etapa de Selección de la Convocatoria No. 27.

No.	No. de Resolución	Objeto	Fecha
1	EJR23- 357	<i>"Por medio de la cual se da cumplimiento a la medida cautelar decretada por el Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Tunja, dentro del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho, Rad. 150013333003-2023-00139-00"</i>	23/10/2023

Cordialmente,



**MARY LUCERO NOVOA MORENO**  
Directora

Elaboró: GACM  
Revisó: LCHG